

CAPTURA DE VÍDEO/FISCALÍA



TRIBUNAL ARGUMENTÓ QUE ACTUÓ EN LEGÍTIMA DEFENSA

Imputado por homicidio habría actuado en legítima defensa

Ayer se realizó en el Juzgado de Garantía de Iquique la formalización de un hombre arrestado por su presunta participación en el asesinato de un joven de 29 años.

La audiencia ocurrió tras ampliar la detención, luego del crimen registrado la madrugada del domingo 13 de julio cerca del Terminal Agropecuario de la capital regional.

El detenido fue capturado por personal de la Po-

licía de Investigaciones (PDI) en medio de las diligencias ordenadas por la Fiscalía local.

Inicialmente, el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía Regional de Tarapacá investigó el caso y se presentó en la intersección de las calles Williams Taylor con Bernardino Guerra, donde se encontró el cuerpo.

Un familiar halló el cadáver mientras lo buscaba

por el sector, y luego Carabineros fue alertado, llegando alrededor de las 4 de la madrugada.

La víctima presentaba al menos una herida atribuible a un arma blanca.

Se tomaron declaraciones a testigos y se revisaron cámaras de seguridad, información clave para identificar al sospechoso.

LIBRE

Desde la Fiscalía indicaron que el imputado final-

mente fue formalizado por homicidio, aunque quedó sin medidas cautelares, es decir quedó en libertad, ya que el tribunal consideró que actuó en legítima defensa.

El organismo explicó que, mientras estaba en su vehículo, fue abordado por la víctima y otro sujeto, quienes le sustrajeron pertenencias. Ante esto, el imputado apuñaló a la víctima, causando su muerte.